

**PUNTOS  
DE SUSCRICION.**

Librería de Sanz, calle de Carretas, y en las porterías de los ex-colegios de S. Carlos, y S. Fernando.

En Cádiz, Barcelona, Santiago, Valladolid, Sevilla, Valencia, y Zaragoza y en las porterías de las facultades y colegios.

# REVISTA

DE LA FACULTAD

DE

## CIENCIAS MEDICAS.

**PUNTOS  
DE SUSCRICION.**

**MADRID.**

Al mes con retrato. 4 rs.  
Sin él. . . . . 2

**PROVINCIAS.**

Trimestre con retrato. . . . . 15 rs.  
Sin él. . . . . 9

Se admiten anuncios de obras científicas, á precios convencionales.

Se venden los retratos sueltos á 3 rs. en la Redaccion, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 13, cuarto segundo.

Sale todos los lunes en dos pliegos de impresion, dándose cada mes un retrato perfectamente litografiado de uno de los catedráticos de las facultades y colegios acompañado de una pequeña nota biografía.

### REVISTA

#### DE CIENCIAS MEDICAS.

Cuando el nuevo plan de ciencias médicas proclamó el 10 de octubre de 1843 la regeneracion tan deseada, era necesario que destruida en un momento la vetusta base en que se apoyaba la organizacion anterior, y cuando la anarquía y el desorden reinaba en las escuelas sin que nadie acertara á pensar el medio mas pronto de recogerlos hilos que se habian desalado, era necesario un reglamento interior que asegurase para siempre el orden y regularidad en la ensenanza. Asi lo comprendió el autor del decreto y en su capítulo 6.º artículo 54 decia así: «*Para el complemento de este plan, el mayor desarrollo de sus bases y la mas facil aplicacion practica de cada uno de sus artículos, se publicará un reglamento por cuyas disposiciones gubernativas, económicas y de ensenanza se registrarán las facultades y colegios*». Un año va transcurrido y solo hemos visto unos cuantos artículos pertenecientes al modo de verificarse los exámenes. De esta manera continúan las escuelas en el mayor desorden. En unos colegios se acomodan al espíritu del antiguo plan, en otros al moderno y quizá á uno y á otro simultánea-

mente. Las innumerables quejas que han salido de los claustros, de profesores y alumnos, todas son hijas de la incertidumbre que reina, y de la anarquía en que se encuentra la ensenanza.

Sepan los catedráticos las obligaciones que les impone, sepan los discípulos las suyas y de este modo marcharán de acuerdo unos y otros. Este es el medio de que no se defraude la esperanza de los amantes de la ciencia que de una vez para siempre se eleven al grado de esplendor de que son merecedoras.

Nosotros suplicamos á los llamados profesores que entiendan de este asunto, se apresuren á presentar su trabajo y completar la obra que empezó con tanta gloria el autor del nuevo plan de estudios. De este modo merecerán bien de sus discípulos, la ensenanza marchará segura por el camino que se la trace, y habrá llegado para la España el venturoso dia de que brille en todo su esplendor el astro fulgente de la noble ciencia á que nos consagramos.

*Oposiciones á una plaza de ayudante de sector en la facultad de ciencias médicas de Madrid.*

La oposicion, hé aqui un medio de es-

tímulo para los alumnos que ávidos de gloria se afanan en un estudio á fin de poder en el campo de la lucha de la ciencia coger un día el fruto que su noble ambición sembró: he aquí un medio de que pueda descollar la juventud, lucirse los ingenios, y ser el verdadero mérito premiado; y si por desgracia esto último no sucediera en la oposicion, aun le queda al hombre otro recurso, cual es, la opinion general, la imparcialidad de un público que le hará justicia.

En el mes de setiembre del año próximo pasado se puso por vacante una plaza de ayudante disector en nuestra facultad: la firmaron solo los señores D. Pedro Jose Arostegui alumno interno de la misma, D. Nicolas Fernandez y D. José Alvarez Losada, todos alumnos de 5.º año. La oposicion se anunció con arreglo á el plan de estudios de 1827, y segun previene su capítulo 10 en el párrafo 3.º ningun alumno de 7.º podrá presentarse á tal acto; pero D. Francisco Santana, alumno interno de 7.º año, hace una solicitud pidiendo se le admita á la oposicion, y el gobierno de S. M. determina que puedan firmarla todos los alumnos desde 2.º año en adelante.

En efecto, el día 3 de enero de este año aparece el Sr. Santana á actuar con la preparacion que habia elegido, cual era, los ligamentos occipito-atloideos, accipito-axoideos y aloido-axoideos. El anfiteatro que es donde las oposiciones se verificaron estaba bastante concurrido, y el numeroso público tuvo el gusto de escuchar la buena y exacta descripcion que de los ligamentos referidos hizo el Sr. Santana.

Seguidamente le preguntaron los señores catedráticos D. Gabriel Usera y don Pedro Mata; el 1.º por donde salia el nervio maxilar superior, cuantos haces formaban el origen del trigémino, cuantas porciones le componian, en cuantos ramos se dividia el ganglio de gaserio, cuantas caras consideraba en el hueso pómulos, que músculos se ataban á el; qué partes atravesaria una aguja que pasára desde la cornea á la retina, que figura tenia el humor vítreo, y algunas otras preguntas: el 2.º le hizo describir todo el sistema circulatorio, tanto venoso como arterial y los

vasos linfáticos. Las contestaciones á todas estas preguntas deseáramos que hubiesen tenido aquella profundidad de ciencia que del actuante se esperaba; mas las circunstancias sin duda, la crítica posición en que se hallaba, hicieron que anduviese vacilante en ocasiones. Sin embargo es bien conocida la aplicacion del Sr. Santana y lo mucho que en la diseccion ha trabajado para que no se le disimulara alguna cosa.

El día 4, tuvo el acto D. Nicolas Fernandez, el que preparó los músculos de la parte anterior y lateral del pecho: en un lado los dejó en su situación, y en el otro desprendidos de sus inserciones torácicas el grande y pequeño pectoral: la preparacion estaba bien hecha y la demostró con exactitud. Le preguntaron los señores Toca, y Mata; el 1.º le mandó dijera las aponeurosis del pecho, la coracoclavicular; reglas generales para disecar músculos, cómo prepararia el aparato urinario, como el nervio maxilar inferior &c. el 2.º le dijo describiera el cerebro, cerebelo, médula oblongada y los nervios que de todas estas partes salen. El Sr. Fernandez estuvo bastante feliz.

El día 7, el Sr. Arostegui se presentó con la preparacion y demostracion de los músculos del vientre y aponeurosis abdominales: la preparacion fué buena y demostrada con precision: la fascia superficial, su continuacion por abajo con el muslo y el modo como envuelve el escroto y miembro viril; su continuacion por arriba con la de pecho y espalda estuvo todo bien demostrado; se veia su oja profunda, el anillo inguinal y el músculo cremaster envuelto por las fascias &c. Los Sres. Usera y Mata fueron los que le preguntaron: las preguntas fueron los ganglios de la cabeza, donde se encontraba el eseno-palatino, por donde camina el nervio naso-palatino y como lo prepararia, qué dirección seguian los conductos lagrimales, varias preguntas de osteología y miología y los nervios vagos &c. En honor á la verdad, á la imparcialidad y justicia que son el lema de la bandera que ondeamos, no podemos menos de decir que el Sr. Arostegui estuvo acertado y es el que mas satisfizo al público.

El día 8, tuvo por fin el acto el Sr. Losada al que tocó la preparacion y demostracion del globo del ojo, sus membranas y humores y sus nervios intrínsecos: le preguntaron los Sres. Gutierrez y Userra; este los nervios ciliares, su número, situacion, donde se halla el ganglio lenticular, sus relaciones, descripcion del esfénoidal y algunas otras cosas: el Sr. Gutierrez le hizo varias preguntas que por lo sencillas se hacian sin duda fáciles para el actuante. Sentimos tener que decir que el Sr. Alvarez Losada se separó demasiado de su objeto hablando de cuestiones que ninguna relacion tenian con el acto que desempeñaba, y que dió pocas pruebas de un fuerte competidor.

Con esto concluyó la oposicion que ha tenido lugar conforme acabamos de refutar: sabemos la terna que ha pasado al ministerio, y sabemos tambien quien es el agraciado. Concluiremos diciendo que si la censura de un tribunal de catedráticos es respetable, el fallo del público es imparcial y raras veces se equivoca, y este público juzgó de una manera distinta que aquellos opinaron.

## HOMEOPATIA.

Otra vez se nos presenta la ocasion de prestar un tributo de admiracion á la Academia de Esculapio, á esa corporacion que honra la facultad; que da una idea grata del entusiasmo de la juventud, y que produce lisongeras esperanzas en el adelantamiento y progreso de las ciencias. Esa academia que hace pocos meses apenas daba muestras de vida, muéstrase ahora con esplendorosa gloria, victoriosa y émula de saber entre todas las corporaciones médicas. La juventud que así demuestra su aplicacion y su amor á las ciencias, digna es de admiracion, digna de que se la rinda tributo de homenaje, y esto es lo que ahora hacemos nosotros con orgullo.

Desde que no nos habiamos ocupado de sus brillantes sesiones de Homeopatía se han celebrado dos que en vez de desmerecer de las anteriores, podemos decir, sin

temor de que se nos desmienta, que han sido quizá mas lucidas, porque la concurrencia ha sido mayor. En la que celebró el día 5 de este mes concluyó su discurso el Sr. Martinez con la misma facilidad que siempre, dando nuevas pruebas de sus extensos conocimientos, y oponiendo una gran suma de objeciones á la doctrina homeopática; mas si bien por ahora nos privaremos del placer de oírle, tenemos una satisfaccion en que los defensores del sistema médico que se discute salgan nuevamente á la liza y se presenten con valor á esponer sus ideas con la libertad que exigen estos puntos científicos.

A esta sesion acudieron entre otras muchas notabilidades el ilustrísimo Sr. D. Bonifacio Gutierrez, los Srs. Obrador, Mata, y el Doctor en ciencias farmacéuticas Codorniu. Prueba inequívoca del aprecio con que miran la aplicacion de los jóvenes, de quien tanto puede esperar la medicina española.

La sesion que tuvo lugar el día 12 la llenó un elocuente discurso de D. Pio Hernandez en pró de la Homeopatía; Aunque parece que hablaba con menos energia de lo necesario, debido indudablemente á que consideró que á todos los que defendian estas doctrinas se les miraba con prevencion; nosotros aconsejamos al Sr. Hernandez que suelte sus espresiones con firmeza, que presente con arrogancia sus principios, porque aunque la mayoría de los concurrentes se decidieron por la alopatía, saben no obstante dar el debido valor á las proposiciones que sienta, y á la ilustracion que le acompaña. El Sr. Martinez ha encontrado un adalid digno de sus conocimientos en el jóven homeópata de que hablamos, y otra vez se presenta en la academia de Esculapio un noble defensor de la doctrina Hanhemaniana. El Sr. Hernandez no ha podido concluir su discurso en esta sesion y continuará en la inmediata; estamos deseando que llegue el día en que ha de tener lugar, porque creemos, que como amigo tomará nuestros pobres consejos.

En esta sesion pidieron la palabra tres Srs. entre ellos el Sr. Martinez y creemos que todos serán opositores á la homeopatía si hemos de juzgar por la ocasion en que la pidieron. A esta sesion asistieron

los Srs. Coll y Obrador entre otros muchos complaciendolos en manifestar también nuestro agradecimiento al Sr. D. Francisco Perez Barona, á quien tanto tiene que agradecer la academia, y que se dignó honrar este acto, si bien sus ocupaciones le impidieron que permaneciese allí todo el tiempo que hubiéramos querido.

De estas dos sesiones pudieramos decir muchísimo, pero á mas de que nunca presentaríamos su pintura con sus propios colores, han sido tan concurridas, han tenido tanta publicidad, que aseguramos habrá pocos en el mundo médico que no estén algun tanto enterados de ellas. El Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia, la Gaceta, el Herald y otros periódicos, se han ocupado de las sesiones de homeopatía de la academia de Esculapio, y han contribuido á esparcir la justa fama que ha adquirido.

Solo diremos para concluir estos renglones, que sabemos que el reglamento general de esta corporacion se halla ya en el consejo de instruccion pública, debiendo ser aprobado de un dia á otro por el gobierno; que las listas de sus socios van aumentandose de un modo prodigioso, y que bien pronto la academia de Esculapio será un rico manantial de ciencia y sabiduría que calmará la ardiente sed de la juventud medica, y á cuya fuente acudirán también gran número de profesores que no se desdénen en alternar con los que habrán de heredar algun dia su reputacion y su gloria.

*La sesion próxima tendrá lugar el jueves 23 en el local acostumbrado capilla de los estudios de S. Isidro á las 12 del dia.*

## PARTE CIENTIFICA.

### COMUNICADO.

#### RÁPIDA OJEADA SOBRE LA ORGANIZACION HUMANA CONSIDERADA EN SI MISMA Y SUS RELACIONES CON EL UNIVERSO.

*(Continuacion.)*

Esta es la carrera infalible de la vida, estos son los sorprendentes fenómenos que

la fisiología trata de explicar, y este es, en fin, el campo por donde la inauguracion camina y vuela el pensamiento una y otro extraviándose á menudo.

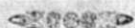
Abandonemos ya á el hombre y miremos la naturaleza, el orbe todo y sus admirables leyes. Si la inteligencia se eleva con el vuelo que acostumbra á la bóveda celeste y observara tanto fenómeno como sucede en ella; ó bien sin salir de la atmósfera terrestre detenidamente viera los actos del conjunto de los seres que cubriendo está, no diria no, como acostumbraba que nada mas prodigioso existe que la vida de la especie racional. Los movimientos reglados de los astros, las composiciones y descomposiciones continuas que la materia está sufriendo, todo lo agradable que la mineralogia está ofreciendo unido á la belleza de la vejetacion florida, prueba que hay una vida universal á cuyo sosten contribuye todo lo que existe y de la que gozan por consiguiente cada uno de los seres del conjunto.

De la esposicion de fenómenos que llevamos hecha, emanan las leyes que rigen á todos los cuerpos y por consiguiente á nuestro organismo como vamos á examinar. El universo en conjunto tiende á un solo fin, á su conservacion; indestructible en su esencia aunque pueda serlo en sus formas, ha de caminar siempre con el eterno objeto de existir, y hé aqui ya la primera propiedad, la primera ley de todo cuerpo, la *Indestructibilidad*. Es tan cierto que esta imperiosa ley preside todos los actos de la naturaleza entera, que desde el momento que un cuerpo perece, en el sentido vulgar, nace de otro modo, se presenta con otra existencia y en rigor no ha hecho mas que abandonar una forma para adquirir otra nueva: la *indestructibilidad* es primero que la atraccion de Newton porque sin aquella esta no podria ejercerse. Pero esta propiedad inherente hasta de la mas pequeña molécula, del átomo mas imperceptible exijia un medio con que poder conseguir el objeto que su nombre está indicando. Si las partes materiales del universo se fuesen separando unas de otras, pero de modo que no pudieran aproximarse, que esta separacion fuese siempre progresiva, se hicieran cada vez mas moléculas y llegase hasta lo infi-

nito, hasta aquel punto donde ni aun la imaginación alcanza, es evidente que el orbe dejaría entonces de existir y quedaría á la nada reducido: luego esa primera ley que he llamado *Indestructibilidad* exige que las moléculas esten unas con otras aproximadas, que las masas se reúnan y lo hagan por una fuerza poderosa: la *Atracción* es, pues, la segunda ley de todo lo creado y la consecuencia inmediata de la *Indestructibilidad*. La *Atracción* ó sea la fuerza que tiende á unir las moléculas y masas del universo entero, tiene á todos los cuerpos en una agitación continua, porque habiendo moléculas ó masas que tengan necesariamente que ir á unirse para satisfacer las exigencias del gran todo, han de mudar incesantemente de lugar en el espacio mas ó menos limitado en que se encuentran, han de tener precisión, en fin, de moverse las unas hácia las otras con lo cual viene á establecerse otra tercera ley, el *Movimiento*.

He aquí ya como por una investigación lógica hemos podido llegar á el descubrimiento de las tres grandes leyes de la naturaleza: he aquí ya las tres propiedades generales de la materia que rigen y presiden á todo acto, á todo fenómeno cualquiera que sea el cuerpo sobre que fijemos nuestra atención y hacia el cual nuestras observaciones se dirijan. Con estas tres leyes podemos dar una explicación que satisfaga de todo lo que yace sumido en el caos, envuelto en las tinieblas y cubierto con el velo del misterio, pues si por ignorancia ó mas bien por una reprehensible cobardía no se ha querido atender á la naturaleza ni á sus leyes sino que se ha caminado por la tortuosa senda del absurdo causando así millares de perjuicios á las ciencias, tiempo es ya de que apartemos nuestra vista de los carcomidos pergaminos donde solo sistemas se han escrito á cual mas inconcebible; y leamos con avidez en las páginas del gran libro siempre abierto de la naturaleza bella.

(Se continuará)



Señores redactores de la Revista de la facultad de ciencias médicas.

Muy señores míos: plenamente convencido de lo interesados que vds. se hallan en

defender los derechos de los que se dedican á la profesion médico-quirúrgica, y del aprecio con que miran los esfuerzos de todos los que se dirijen al mismo fin, me decidí á presentar á vds. para que le den cabida en su apreciable periódico, el lastimoso y verdadero cuadro en que se hallan colocados en una de las mas importantes provincias de España los facultativos, á fin de que uniendo á mi débil voz los esfuerzos poderosos de otras personas mas distinguidas, llegue á escitar en el gobierno y en las academias todo el entusiasmo y energía suficientes á destruir abusos tan escandalosos; un viaje hecho en el mes de julio á Galicia, mi pais natal, me hizo ver por mis propios ojos lo que tantas otras veces se me habia referido, apenas hay pueblo ni parroquia en aquel desgraciado pais, en donde un charlatan, un hombre que acaso no sabe escribir, no haya logrado embaucar á los demás, y hacerles creer que conoce el origen y asiento de todas las dolencias, y que posee contra ellas los remedios oportunos; y no sucede esto solamente en las poblaciones rurales en donde la falta de ilustración, no les permite conocer que el arte de curar es algo mas que una rutina empirica, si que tambien en las villas y ciudades, en donde si bien es verdad los embaucadores poseen mas instruccion, por ser menos limitada la intelijencia de los engañados, en pago son mas atrevidos, arrojándose con intrepidez á practicar operaciones, á dar directorios por escrito á los enfermos, y aun lo que es mas á citar á junta á los facultativos, que no se desdennan de asistir con vilipendio de la ciencia, y de la dignidad de profesion; cualquiera creerá, señores redactores, que este cuadro está demasiado recargado, que es estremamente exagerado por pasar mas allá de la esfera de lo posible; pero es bien seguro que si hubiera de decirse todo cuanto sobre el particular pade observar durante mi estancia en aquel punto, no serian suficientes las columnas de su periódico. Y no se piense que son las clases medias las que se valen de esos hombres para el tratamiento de sus dolencias, por librarse de los gastos mayores de un facultativo que tiene que cobrar el fruto de su trabajo, y estudios, no, esas clases son las que nos presentan un verdadero ejemplo de sensatez y de cordura, no entregándose mas que en mano de los profesores, y despreciando las promesas de los que sin conocer hasta los mas esenciales rudimentos del arte de curar, se atreven á asegurar que lograrán su restablecimiento en tanto ó cuanto tiem-

po, añadiendo á estas palabras la tan alucinadora de que no les cobrarán mas que el coste de las medicinas; no, esas personas son las que figuran en primera linea en las poblaciones, en riqueza y consideraciones, esas mismas son las que llenas de orgullo y fatuidad por la nobleza de sus antepasados, y embebidos en la absurda idea de que todos deben humillar su cerviz ante sus blasones mirando con desprecio á los facultativos y á la ciencia, no quieren reconocer el alto puesto en que la sociedad los tiene colocados, creen degradarse con implorar sus socorros, y como siempre tienen á su disposicion un charlatan que los adula, que averigua sus gustos para satisfacerlos, que les cuenta anedoctas graciosas, que sigue en todo sus opiniones, que les ayuda en fin á ridiculizar las demás clases de la sociedad, y que se contenta con lo que le quieran dar, por eso se valen de él, por eso le estiman, por eso en fin es su verdadero protegido; pero el escándalo sube de punto si se considera que esos mismos charlatanes son tolerados por los subdelegados que la academia tiene establecidos, ya porque estos mismos están en ello interesados, ó porque faltos de energia y actividad, temen levantar su voz tan alto como se debe hacer cuando se trata del bien de la humanidad; casos se han visto en los cuales un subdelegado instigado acaso por otros mas que él celosos del honor de la ciencia, ha dado parte á la autoridad de un charlatan francés que condujo algunas víctimas al borde de la tumba, y á los dos dias retiró el oficio que formaba la cabeza del proceso que se instruía, sin que á pesar de lo mucho que se ha hablado haya podido coleccionarse cual fuese ciertamente el móvil de conducta tan misteriosa; quizá la gente sensata del pueblo le juzgó con demasiada severidad; lo que es el que suscribe se abstiene de dar crédito á una calificación que no cree pueda aplicarse á ningun sacerdote del templo de Esculapio por ruin que fuese su modo de pensar: á los pocos dias de este suceso, que tan malparado dejó el honor de la profesion, el subdelegado licenciado en medicina pasó un oficio al yuntamiento en el cual titulándose subdelegado en medicina y cirugía, pero sin exhibir documento que así lo acreditase, exigía se hiciese saber á los cirujanos no visitasen enfermos de males internos, ni usasen medicamentos interiores para el tratamiento de las dolencias quirúrgicas, bajo las penas que los reglamentos señalaban; tal modo de proceder comparado con la tolerancia manifiesta para con los curanderos, escitó la admiracion pública, por

que si bien es cierto que los profesores deben limitarse al tratamiento de aquellas dolencias que sus respectivos títulos les marcan, lo que desgraciadamente no sucede, tambien lo es que mejor dirigida será una afeccion interna por un cirujano, que no por un hombre extraño á una y otra profesion: contestaron aquellos facultativos que no reconocian por subdelegado en cirugía á un individuo que solo era médico, y que aun cuando la Academia lo hubiese nombrado, no tenia facultades para delegar las suyas en un sugeto inepto, por carecer del requisito mas indispensable, que ellos no se salian jamas del límite de sus atribuciones, lo que en verdad no es muy cierto, y que si lo hubieran hecho seria continuar la ruta que el habia emprendido, pues que lo mismo asistia á dolencias medicas que á quirúrgicas: originose de esto una polémica de que tomó conocimiento la academia del distrito, y en la cual á mi parecer no obró con el tino necesario, y que á la verdad no será la ultima á que de lugar, el estado de desorden y verdadera anarquía que existe entre los profesores que contribuyen á aumentar las autoridades, porque ¿con que derecho un juez manda que una herida sobre la cual instruye sumario sea tratada á la vez por un cirujano y un médico? ¿Pues que, quien le dijo á su señoría que un licenciado en medicina puede diagnosticar si una herida de pecho es ó no penetrante, si en caso de serlo ha interesado el pulmon, si ha habido lesion de la arteria inter costal ó de otra, y el resultado que pueda tener ó lo que es lo mismo su pronóstico; claro es que en este caso no hace mas que guiarse por lo que dice el cirujano cuya firma acompaña con la suya, y que no satisface el deseo del legislador porque uno de los peritos elegidos no lo es en la materia. ¿Y que remedio poderoso opondremos á ese cancer devorador, á esa gran calamidad de la cual son victimas tantos desgraciados por cuya conservacion debe velar la sociedad? en mi concepto, nada hay mas prudente, nada mas oportuno que hacer que las subdelegaciones recaigan precisamente en los medico-cirujanos, sin consideracion á la antigüedad de los que sean subdelegados en la actualidad, siempre que no perteneciesen á esta clase, pues que nadie mas interesado que ellos aunque no sea mas que por egoismo en poner una barrera impenetrable, un foso profundo que cierre la entrada en el templo de Esculapio á todos los que á el sean profanos, porque si las subdelegaciones subsisten encargadas á dos profesores, uno médico y otro cirujano, se tolerarán mutuamente las digresio-

nes de sus facultades respectivas; y alentados los curanderos por su funesto ejemplo, se acercarán con atrevimiento á llevar la parea al pecho del dolor; con este medio tan sencillo, y con que las audiencias encarguen á sus delegados protejan á los subdelegados, se habra logrado poner un dique á un mal de tan hondas raíces, para cuya destruccion en bien de la humanidad, no duda el que suscribe contar con la cooperacion de vds. hallandose pronto por su parte á no perdonar ningún género de sacrificio, si quiera para ello fuese preciso poner en riesgo el porvenir, y aun la existencia de su afectísimo y seguro servidor

Q. S. M. B.

Antonio Noguerol.



*Continuacion del informe dado al gobierno por la comision nombrada por el mismo para dar su dictámen sobre las reclamaciones que originó el decreto de 10 de octubre de 1843.*

En contraposicion de estos ataques y como rectificacion de la idea equivocada que á primera vista podria formarse á consecuencia de semejante oposicion, deben citarse las felicitaciones de varios cuerpos científicos de Madrid, la de los estudiantes de la facultad de esta villa y corte y las de muchos cursantes de las universidades, quienes en tanto que pedian al gobierno algunas modificaciones accidentales, le daban gracias por la reforma. Puede alegarse igualmente que ninguna corporacion científica de Madrid y Barcelona ha reclamado contra el plan; que el claustro de Zaragoza solemnizó con toda pompa la inauguracion de su colegio, que es ya considerable el número de los profesores que se apresuran á cambiar su antiguo título por el de doctor en ciencias médicas, que hasta las mismas universidades estan tocando ya los resultados ventajosos del nuevo arreglo, y que la opinion se ha modificado sobremanera, entre los estudiantes mal imbuidos al principio por interpretaciones indebidas. Hay que considerar, por último, que si no aparecen manifestaciones mas ruidosas á favor de la reforma es por la índole misma de los hechos. Siempre es

menos activa y bulliciosa la parte del público que aplaude una reforma, que los que la hacen la oposicion. Toda oposicion y en especial cuando se encuentra en notable minoria, es activa, incesante, infatigable; se reproduce bajo todas las formas, adopta todos los medios, se multiplica presentándose en todos los puntos de accion y tal vez consigne dar apariencias de generalidad á lo que tan solo es obra de unos pocos.

Las mismas reclamaciones elevadas al gobierno de S. M. vienen en corroboracion de cuanto acaba de indicarse. Estas reclamaciones que la comision ha examinado con la mas escrupulosa detencion son en su mayor parte de corporaciones administrativas, otras de autoridades militares y eclesiásticas y muy pocas de corporaciones científicas, que son las únicas inteligentes en la materia. Ninguna se dirige contra la nueva organizacion de la enseñanza. Ninguna la combate ni como innecesaria, ni como incompleta, ni como desproporcionada á las necesidades de la profesion y del pais; muy al contrario en muchas de ellas se consigna un elogio explícito, y en todas, una aprobacion indirecta del nuevo plan, puesto que todos los reclamantes piden para el punto donde tienen su residencia el establecimiento de una facultad, segun las bases del decreto de 10 de octubre.

Exceptuando los esposiciones de la universidad y academia de Valencia, donde se desaprueba que subsista todavia la division de profesores del arte de curar en las dos clases á que redujo todas las antiguas el mencionado decreto, los puntos sobre que versan dichas reclamaciones pueden reasumirse en las siguientes:

- 1.º Que hay intereses locales lastimados.
- 2.º Que para indemnizar estos intereses se creen nuevas facultades ó colegios.

La comision, que hasta aquí se ha limitado á la esposicion de los hechos relativos al grave asunto que V. E. se ha servido someter á su juicio, va á entrar ya directamente y de lleno en el examen del valor que ofrezca cada uno de los puntos indicados.

Si el nuevo plan de estudios médicos

ha podido lastimar ó desigualmente atender intereses locales, mas bien debe mirarse este hecho como un fenomeno inherente á toda reforma que no como un efecto exclusivo de la que se ha llevado á cabo en la enseñanza de la medicina y cirugía y farmacia, puesto que hasta la mas justa, equitativa y considerada jamas se encuentra esenta en semejantes lunares. No es este el punto de vista, bajo el cual debe mirarse una reforma. El gobierno al decretarla y sostenerla, tiene su mirada fija en las ventajas de la profesion y del pais. Si la suma de estas ventajas es considerablemente mayor que la de los inconvenientes; si estos inconvenientes son particulares ó de localidad, la reforma no por esto se ha de tener ó diferirse, sin que por esta parte se entienda que dejen aquellos de ser indemnizados en lo posible por cuantos medios directos ó indirectos esten al alcance del gobierno.

## SECCION DE NOTICIAS.

Ha llegado á nuestra noticia un acto filantrópico, un rasgo de generosidad y de deferencia que acaba de dar nuestro catedrático D. Rafael Saurá á uno de sus discípulos. Avisado por este hallarse enfermo, y que le era imposible asistir á la clase, prometió dispensarle las faltas que hiciera, al mismo tiempo que con el amor de un maestro, le ofreció sus conocimientos científicos y cuantos auxilios necesita se para su pronta curacion. Afortunadamente el enfermo de nada carecia, por lo que dió las mas atentas y espresivas gracias á su catedrático.

Nosotros alumnos de la misma escuela y discípulos suyos, nosotros que al lanzarnos á defender los intereses del estudiante escribimos en nuestro pendon imparcialidad y justicia, cúmplenos hoy poner de manifiesto ese noble proceder que honra á nuestro maestro. Por eso á nombre de la numerosa juventud de la que somos su órgano y en cuya frente vemos escritos la alegría que la rebosa, le damos en estas cortas líneas el testimonio de

nuestro reconocimiento, complaciendose que uno de los encargados de nuestra instruccion haya comprendido la posicion que ocupa y el medio de grangearse la estimacion de sus discípulos que de hoy siempre llevarán gravado en su corazon tan laudable rasgo de filantropia y amor.

Nos es forzoso en cumplimiento de lo prometido en nuestro prospecto, llamar la consideracion del señor director de la facultad ó de quien corresponda sobre la poca puntualidad con que se despachan los diplomas de bachiller en farmacia á los que ha ya mas de un año sufrieron dicho exámen. Ignoramos cual sea la causa de esta tardanza. Y cualquiera que sea debe remediarse prontamente, pues ademas de las muchas razones en que puedan apoyarse los propietarios para exigirlos, sabemos que para alguno de ellos ha sido objeto de disgustos; todo lo que podría evitarse si cumplierse con sus deberes quien sea la causa de hechos tan públicos.

## CORRESPONDENCIA DE LA REVISTA.

Nuestro corresponsal de Barcelona nos escribe que en dicha ciudad tiene pocos prosélitos el sistema homeopático; que la generalidad de los profesores no le han recibido como practicable, siendo casi solos los Doctores Folch, Ferrer y Aageli los que le han ensayado. De los establecimientos Farmacéuticos el del Doctor Pascual es el mas provisto de medicamentos homeopáticos.

El mismo nos dice haber visto en aquella ciudad la luz pública el primer tomo de la historia natural, que comprende la Zoología, del Doctor D. Agustin Yañez, catedrático de esta asignatura en aquella facultad. Obra original arreglada á los actuales conocimientos y que ha merecido una general aceptacion no solo por la buena coordinacion de sus materias, y lo claro y conciso de su estilo, sino tambien por las numerosísimas láminas que á la par de bien grabadas estan perfectamente dispuestas é intercaladas en el texto. No crean no los extranjeros que la España carece de sabios escritores y si solo de una completa proteccion.

MADRID: 1843. Imp. del Colegio de Sordo-mudos  
Calle del Turco número 11.